



REGLAMENTO PARTICULAR XXI MEMORIAL ROBERTO JAUREGUI

1.-ORGANIZACIÓN: IGARONDO URPEKOAK

2.-COLABORA: Excelentísimo Ayuntamiento de Tolosa
Federación Guipuzcoana de Actividades Subacuáticas
Federación Vasca de Actividades Subacuáticas

3.-SUPERVISIÓN: **Federación Vasca de Actividades Subacuáticas**
Comité Territorial de Natación con Aletas

4.-LUGAR DE CELEBRACIÓN: TOLOSA
Piscinas Municipales Usabal
Barrio de Usabal
20400 TOLOSA – GIPUZKOA

5.-CARACTERÍSTICAS PISCINA: Cubierta, 25m de longitud (10 calles) y temperatura del agua 27º C.

6.-FECHA: 31 de mayo de 2025.

7.-ORDEN DE PRUEBAS

Jornada de Mañana 10:00-13:00 horas.

- 01- 25 m. Apnea Femenino
- 02- 25 m. Apnea Masculino
- 03- 50 m. Bialeas Femenino
- 04- 50 m. Superficie Femenino
- 05- 100 m. Escafandra Masculino
- 06- 400 m. Superficie Femenino
- 07- 100 m. Bialeas Masculino
- 08- 100 m. Superficie Masculino
- 09- 50 m. Apnea Femenino
- 10- 200 m. Superficie Masculino
- 11- 4x50 m. Superficie Mixto



Jornada de Tarde 16:00-19:00 horas.

- 12- 50 m. Bialeas Masculino
- 13- 50 m. Superficie Masculino
- 14- 100 m. Escafandra Femenino
- 15- 400 m. Superficie Masculino
- 16- 100 m. Bialeas Femenino
- 17- 100 m. Superficie Femenino
- 18- 50 m. Apnea Masculino
- 19- 200 m. Superficie Femenino
- 20- 4x100 m. Superficie Masculino
- 21- 4x100 m. Superficie Femenino

Los calentamientos comenzarán a las 9:00 y 15:00 horas respectivamente.

8.-PARTICIPACIÓN:

- Clubes o selecciones pertenecientes a cualquier federación territorial o estatal.
- Nadadores y nadadoras con Licencia Federativa vigente.
- Cada nadador o nadadora podrá participar en TRES pruebas individuales.
- Cada club o selección podrá presentar SOLO UN equipo en las pruebas de relevos.

9.-CATEGORIAS: Nadadores y nadadoras pertenecientes a las categorías de alevín, infantil y cadete.

10.-CONTROL: El jurado será nombrado por el Comité Territorial de Árbitros de la EHUIF-FVDAS.

11.-CRONOMETRAJE: Marcador electrónico.

12.-MATERIAL DE COMPETICIÓN: Todo material usado en la competición deberá cumplir los requerimientos por el reglamento de competición de la FEDAS.

13.-PROVISIÓN DE CARGAS PARA ESCAFANDRAS: La organización facilitará la carga de las botellas a una presión máxima de 200 Atm. El material se deberá entregar a la organización antes del calentamiento del día de la celebración de la prueba.

14.-CLASIFICACIONES: Individuales: las obtenidas según puesto conseguido.
Relevos: las obtenidas según puesto conseguido.

15.-PREMIOS: Debido a la naturaleza de la competición no habrá entrega de premios y sí un recuerdo de la prueba para todos los nadadores, nadadoras y clubes o selecciones participantes.

16.-RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES: La recepción de participantes tendrá lugar una hora antes del calentamiento en la Piscinas Municipales Usabal de Tolosa.



17.-INSCRIPCIONES: Los clubes deberán confirmar su participación 10 DIAS antes de la competición. Los clubes deberán remitir al Igarondo Urpekoak la solicitud de participación dos semanas antes de la competición.

Las inscripciones se mandarán a las siguientes direcciones de correo electrónico: igarondourpekoak@hotmail.com o naehuif@gmail.com.

18.-DERECHOS DE LA ORGANIZACIÓN: La organización se reserva el derecho de realizar los cambios que crea convenientes, tanto en la eliminación de las pruebas como en el orden de las mismas, con previa comunicación a los delegados de los clubes participantes.

Tolosa, a 01 de Abril de 2025



IGARONDO URPEKOAK
Fdo: Maitane Tolosa Eceiza